

Jueves, 24 de septiembre de 2026

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Membrío

ANUNCIO. Modificación mesa de contratación permanente.

Por Resolución de Alcaldía n.º 2026-0147, de fecha 17 de septiembre de 2026, se ha aprobado la modificación de la composición de la Mesa de Contratación Permanente del Ayuntamiento de Membrío, que queda integrada, con carácter permanente, por los siguientes miembros:

- Presidente: Doña M.ª Florencia Tejero Ramos.
- Vocal: Doña M.ª José Mogedano Corchado.
- Vocal: Doña Juana M.ª Bodes Panadero.
- Vocal: Don Fidencio Vital Gil.
- Secretaria de la Mesa: Doña María Bermejo Sierra, Secretaria-Interventora de la Corporación.
- Vocal suplente: Don Carlos Padilla Acuña.
- Vocal suplente: Doña Myriam Fernández Durán.
- Vocal suplente: Doña Marina Sánchez Almaraz.

Queda sin efecto la composición de la Mesa de Contratación Permanente aprobada mediante Resolución de Alcaldía publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres de fecha 30 de abril de 2024, en todo aquello que resulte incompatible con la presente resolución.

Lo que se hace público para general conocimiento y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21.4 del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo.

Membrío, 18 de septiembre de 2026

M.ª Florencia Tejero Ramos
ALCALDESA-PRESIDENTA

